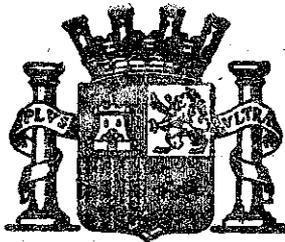


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 51

Barcelona 1 de Marzo de 1938

Tomo I

Página 615

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

COMITE CENTRAL DE INTENDENCIA

Núm. 3.215

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo segundo del decreto de 18 de septiembre de 1937 (*Gaceta* del día 19), por el que se creó el Comité Central de Intendencia, ha sido designado vocal representante del Ministerio de Hacienda y Economía en el mencionado Comité, el jefe de Sección de la Dirección General de Abastecimientos D. Mariano Rojo González.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Núm. 3.216

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto la orden circular de 10 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 298), por la que se agregó a la Asesoría Jurídica de este Ministerio con la consideración de mayor auditor al letrado D. Miguel Amilibia Machimbarrena.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

SUBSECRETARIA

CONTABILIDAD

Núm. 3.217

Circular. Excmo. Sr.: Disuelta por orden circular de 26 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 312) la Sec-

ción de Servicios de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, la cual en cumplimiento a lo que dispone el artículo II del decreto de 12 de septiembre de 1936, había de informar desde el punto de vista técnico los gastos correspondientes a los mandamientos de pago expedidos al amparo del mencionado decreto, este Ministerio ha dispuesto que las referidas cuentas, una vez informadas por el Servicio de la Intervención Civil de Guerra, con arreglo a la orden circular de 18 de febrero de 1937 (D. O. núm. 48), sean remitidas por los cuentadantes a la Inspección General correspondiente, para que ésta, en sustitución de la suprimida Sección de Servicios, emita el informe que preceptúa el artículo II del citado decreto de 12 de septiembre de 1936, siguiendo después dichas cuentas el curso que marca la orden circular de 2 de mayo de 1934 (C. L. núm. 232).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑO

Señor...

DESTINOS

Núm. 3.218

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Intendencia D. Enrique Esquivel Bayón, con destino en la Intendencia Central Militar, quede nombrado representante de este Ministerio, Ejército de Tierra, en el Instituto Nacional de Previsión, en Barcelona, sin perjuicio de su destino de plantilla, cesando en el expresado cargo el mayor del mismo Cuerpo D. Antonio Rodríguez Sastre, que antes lo desempeñaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Núm. 3.219

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los ciento noventa que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Máximo Romero Cabrerizo y termina con D. Juan Oscar Cisterna, por haber sido considerados aptos para ello, señalándose la antigüedad de primero de enero último, con efectos administrativos a partir de primero del corriente mes, quedando destinados en las Unidades en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. Máximo Romero Cabrerizo.
- D. Francisco Tubio Janderela.
- D. Alvaro Marín Bernal.
- D. Santiago Crespi Garriga.
- D. Valentín Cots Alsina.
- D. José Mallol Pey.
- D. Miguel López Corachán.
- D. Pedro Vicente Latre.
- D. Vicente Lluch Marsa.
- D. José Alsina Delmau.
- D. Bienvenido Ferusola Bayes.
- D. José Alsina Farrerons.
- D. Diego Marín Manzanares.
- D. Eliseo Casadamon Masías.
- D. Eliseo Ventura Ral.
- D. Blas Llevía Bergues.
- D. Juan Soler Costa.
- D. Alfonso Seguí Ricart.
- D. Antonio Martínez Martínez.
- D. Manuel Montes Alcolea.
- D. Manuel Moreno Ruiz.
- D. Pedro Ansesa Rich.
- D. Juan Fábregas Maso.
- D. Luis Declos Puigvert.
- D. Esteban Roch Ferrer.
- D. Buenaventura Grat-cos Gisbert.
- D. Agustín Augusto López.
- D. Francisco Argenti Ferramon.

D. Elíseo Arnáez Sansé.
 D. Mariano Canals Planas.
 D. Juan Novallas Comas.
 D. Vicente Contra Benaigne.
 D. Alfredo Capa Olalla.
 D. Ramón Molet Felip.
 D. José Roca Caballer.
 D. Ricardo Gavaldá Llada.
 D. Lorenzo González Expósito.
 D. Francisco Anglada Rubio.
 D. Juan Alemany Pino.
 D. Cristóbal Arque Ramos.
 D. Ramón Mercader Vallvé.
 D. Fernando Lázaro Lázaro.
 D. Ramón Negre Huguet.
 D. Pedro Camps Calix.
 D. Ignacio Darnes Casañol.
 D. Juan Cois Cots.
 D. Jaime Boch Basco.
 D. Pedro Parera Vila.
 D. Juan Sirvent Heras.
 D. Juan Cuni Major.
 D. José Alimón Escolá.
 D. Tomás Barragán Peñate.
 D. José Pasanals Sedó.
 D. Gregorio Alcalá Pelayo.
 D. Eugenio Trainón Rodríguez.
 D. José Augué Codina.
 D. Eugenio Del Amo Ribalta.
 D. Pedro Martínez Serra.
 D. José Castellá Gregori.
 D. José Altimira Aldabó.
 D. Andrés Marro Fontanet.
 D. Juan Badía Navarro.
 D. Andrés Morralla Matamoros.
 D. José Romero Ciruelas.
 D. José Ara Flor.
 D. Salvador Marsal Cortés.
 D. Fausto Camps Tió.
 D. Hermán Picó Ribera.
 D. Pedro Bonanaisón Ferrer.
 D. Juan Viñolas Vallderiola.
 D. Pedro Torres Pujol.
 D. Pedro Rovira Esteve.
 D. José Jubiña Canals.
 D. Ramón Ortiz Serra.
 D. Antonio Gironella Doménech.
 D. Pedro Guillén Millán.
 D. José Ferrer Grau.
 D. Joaquín Oliveras Nou.
 D. Víctor Valeri Cortina.
 D. Jaime Montis Maries.
 D. Jaime Huguet Rosell.
 D. Pedro Roig Altés.
 D. Marcelino Mojedano Serrano.
 D. Alfonso Valldaura Camprubi.
 D. Ramón Figols Llisterrí.
 D. Blas Gracián Royo.
 D. Juan Barberá Graupera.
 D. José María Pellicer Sla.
 D. Bautista Vila Alzamora.
 D. Miguel Ballvé Rosselló.
 D. Antonio Núñez Sánchez.
 D. José Casellas Rescolsa.
 D. Pedro Jimeno Pitañque.
 D. Antonio Grau Miró.
 D. Juan Martí Plá.
 D. Vicente Torres Ferrer.
 D. Jaime Vidiella Brian.
 D. Jaime Bernerdet Vivó.
 D. Juan Costa Soler.
 D. Isidro Oliveras Colomer.
 D. Nicolás Nogales Campos.
 D. Antonio Navarro Garbí.
 D. José Blay Grau.
 D. Pedro López Belmonte.
 D. Martín Tubert Mateo.

D. Lorenzo Callis Bonavia.
 D. Vicente Rosas Hernán.
 D. José Porroche Mora.
 D. Alfredo Montesinos Eroles.
 D. Leonardo Aranda Catoré.
 D. Julián Lambea Mendoza.
 D. Antonio Blanco Trencó.
 D. Francisco González Vicente.
 D. Justo Morales de la Fuente.
 D. José Lorente Remaldo.
 D. Manuel Martínez Montesinos.
 D. Juan Díaz Rodríguez.
 D. Cándido Roméu Claver.
 D. Arcadio Girona Boera.
 D. Manuel Aguilar Calderó.
 D. José Guerrero Romero.
 D. Tranquilino Criado Cervantes.
 D. Martín Jocildes Casildo.
 D. Joaquín Martínez Martínez.
 D. José Morcillo Abiseda.
 D. Francisco Taléns Vidal.
 D. José Gern Alabaá.
 D. José Isern Fornells.
 D. Juan Pellicer Galán.
 D. Julián Fernández González.
 D. Santiago López Valiente.
 D. Andrés Cazorla Cuenca.
 D. José Escudero Teodoro.
 D. Magin Olet Quer.
 D. Francisco Sallent Font.
 D. José Castella Beltrán.
 D. José María Mone Giner.
 D. Enrique Catalá Esquitino.
 D. Tomás Casan Gisbert.
 D. Isidro Granes Sallers.
 D. Miguel Sanjuán Ferrer.
 D. Diego Díaz Sanmartínez.
 D. José Pie Mallorquí.
 D. José Ballart Bragues.
 D. Nicanor Morera Carreras.
 D. José Tablats Vila.
 D. Salvador López Egea.
 D. Melchor Calis Altimir.
 D. Celso Rius Rovira.
 D. Julián Murillo Carmona.
 D. Francisco Pardo Dávila.
 D. Pedro Monell Capell.
 D. Andrés García Blasco.
 D. Benjamín Guties Pèrdiguero.
 D. Ignacio Alfonso Mas.
 D. Pedro Pons Torner.
 D. Facundo Planas Amell.
 D. Narciso López Sánchez.
 D. Francisco Contas Pujol.
 D. Antonio Querol Molina.
 D. Calixto Nebot Agustín.
 D. Antonio Alzamora Pérez.
 D. Antonio Crespo Aicaraz.
 D. Luis Blanes Urrutia.
 D. Cipriano Romero Redondo.
 D. Juan Maciá Parera.
 D. Emilio Algarra Hernández.
 D. Pedro Navarro Arroyo.
 D. Ignacio Montaña Buhigas.
 D. Andrés Picoles Blasi.
 D. Felipe Torrento Masuet.
 D. Vicente Palau Vilores.
 D. José Camps Siscar.
 D. Juan Catllac Cortina.
 D. José Franco Pérez.
 D. Jesús Forniér Sancho.
 D. Jaime Viladomat Sans.
 D. Francisco Hernández Sánchez.
 D. Ramón Vila Puig.
 D. Pablo García Lozano.
 D. Miguel Cano Cuenca.
 D. Asensio Gris Lirón.

D. Antonio García Pardo.
 D. Salvador Romero Moliner.
 D. Aurelio Morato Valletbo.
 D. Juan Ros Robles.
 D. Juan Oscar Cisterna.
 Barcelona, 22 de febrero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Núm. 3-220

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que quede anulado el ascenso a sargento, que fué concedido por orden circular de 26 de enero último (D. O. núm. 29), al personal que figura en la siguiente relación, incluidos indebidamente en la propuesta, según informe del jefe de la Unidad a que pertenecen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Enrique Prats Gracia.
 D. Rafael Soriano Martínez.
 D. Julián Salquero Chacón.
 D. Pascual Bolufer Miralles.

Barcelona, 23 de febrero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Núm. 3.221

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 42 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería a los cuarenta y dos cabos procedentes de las antiguas Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. José María Vidal Aguilar y termina con D. Manuel Molina Rodríguez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 3 del actual y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José María Vidal Aguilar.
 D. Gregorio Santiago Hidalgo.
 D. José Bolaños Paredes.
 D. Adolfo Martínez Valdés.
 D. Cirilaco García Martínez.
 D. Santiago Verdú Maciá.
 D. José Valero Sansano.
 D. Ginés Román Irlés.
 D. Francisco Tortosa Tortosa.
 D. Francisco Valero Díez.
 D. Enrique Acero Molteferre.
 D. Salvador Miralles Giménez.

D. Nicolás Buendía Sánchez.
 D. Evaristo Chillida González.
 D. Bautista Pérez Colodrón.
 D. Luis Esteban García.
 D. Elías Galván Cordero.
 D. Federico Martín Ferrero.
 D. Francisco Gallardo Asuar.
 D. Marcos de la Fuente Barco.
 D. Francisco Valenzuela Ruiz.
 D. José Belda Toledano.
 D. Manuel Cayuellas Matarredona.
 D. José Rodríguez Bejarano.
 D. Angel López Gijón.
 D. Mario Sanz Velasco.
 D. José Guillén Martínez.
 D. José Alpiste Fernández.
 D. Hilario Molinera Cuarental.
 D. Eugenio de Pablo Llorente.
 D. Emiliano Vallejo Sanz.
 D. Marcelino del Cura García.
 D. Vicente Gómez Cuevas.
 D. José Martín Lobre.
 D. Antonio de Diego Barreno.
 D. Francisco Velasco Alvarez.
 D. Antonio Carrasco Medina.
 D. Jesús Morales Arribas.
 D. Juan Barberá Carola.
 D. Hipólito Aldea García.
 D. Manuel Castillo Jurado.
 D. Manuel Molina Rodríguez.

Barcelona, 20 de febrero de 1938.—
 Fernández Bolaños.

Núm. 3.222

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 80 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre pasado (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería a los cabos procedentes de las antiguas Milicias don José Arcos Soto y D. Rafael Fariña Pérez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 27 de diciembre próximo pasado, y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.223

Circular. Excmo. Sr.: He tenido bien disponer que la orden circular de 30 de enero pasado (D. O. número 30, página 342, columna tercera), se entienda rectificada por lo que respecta a los sargentos de Milicias D. Domingo González Pérez y D. José Antonio García Gutiérrez, en el sentido de que sus verdaderos nombres y apellidos son como queda indicado, y no como en aquélla se consigna.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de febrero de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.224

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del batallón de Zapadores del Ejército del Este, para cubrir vacantes en el empleo de sargentos de Ingenieros, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los dos cabos de dicha Unidad D. Baltasar Vidal Torrents y D. Francisco Cordón Piniella, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de enero pasado, con efectos administrativos a partir de primero del corriente mes, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.225

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del XI Grupo de Tropas de Intendencia del XI Cuerpo de Ejército, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre próximo pasado (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del citado Cuerpo a los cabos procedentes de las antiguas Milicias D. Jaime Llovera Bestard, don Luis Torrents Pueyo, don Jaime Ruiz Fariña, D. Félix Carmona Ponte y D. Juan Baudellos Torrents, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 4 de febrero actual y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.226

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular de 19 de enero próximo pasado (D. O. número 19, pág. 210, columna tercera), se entienda rectificada por lo que respecta a los sargentos procedentes de Milicias D. Pedro Martín Sáez y D. Ricardo Medina López, en el sentido de que pertenecen al Cuerpo de Sanidad.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.227

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 215, pág. 145, columna primera), he resuelto conceder al capitán del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros D. Emilio Gómez Cano, con destino en la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Mahón, el empleo automático de mayor del expresado Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del citado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. número 254, pág. 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero próximo pasado (D. O. número 27, pág. 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ASIMILACIONES

Núm. 3.228

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 13 de agosto de 1932 (D. O. número 192) y orden circular de 3 de junio de 1937 (D. O. número 137), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, clasificar en la asimilación de subayudante (categoría declarada a extinguir), con la antigüedad de 11 del corriente, al músico de primera D. Alfredo Puig Ferrí, asignándole el sueldo de 5.750 pesetas anuales a partir de la revista de Comisario del próximo mes de marzo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,
 FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.229

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 13 de agosto de 1932 (C. L. número 41), he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil Central de Guerra, clasificar en la asimilación de brigada

al músico de primera D. Luis Sánchez Casa, y en la de sargento primero al músico de segunda D. Antonio Carranza Pons, ambos con la antigüedad de 19 de julio de 1935.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑO

Señor...

BAJAS

Núm. 3.230

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino, he resuelto que el teniente de Infantería D. Guillermo Moreno Guerra, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.231

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Antonio López Gil, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.232

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular de 22 de noviembre del año último (D. O. núm. 285, página 355, columna segunda), que concede asimilaciones de capitanes y tenientes del Ejército, se entienda rectificada por lo que respecta al asimilado a teniente D. Francisco José Mataix Miralles, en el sentido de que queda sin efecto la referida asimilación y destino al batallón de Obras y Fortificación núm. 13, concedido por dicha disposición, causando baja en el Ejército por fin del presente mes, quedando en la situación militar que le corresponda y subsistentes todos los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ARMEROS PROVISIONALES

Núm. 3.233

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a la autorización concedida por orden circular de 17 de octubre de

1936 (D. O. núm. 222, pág. 216, columnas segunda y tercera), he tenido a bien nombrar armeros provisionales por el tiempo que dure la campaña y con los derechos que determina dicha disposición, para los servicios que a continuación se expresan, a los once comprendidos en la relación que empieza con D. Rafael López Perales y termina con D. Esteban Rodríguez González, a los que deberán incorporarse en la forma dispuesta por la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499 y siguiente).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Rafael López Perales, para el Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Angel González Hernández, ídem.
D. Agustín Díaz Esteban, ídem.
D. Julián Echevarría Urcelay, ídem.
D. Félix Lozano Barceló, ídem.
D. Fernando Sáiz Amor, ídem.
D. Ernesto Martínez Jiménez, para el Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Miguel Barella Valero, ídem.
D. Salvador Vidal Fonquerna, para el Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Manuel Fernández Berjillos, para el Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Esteban Rodríguez González, para el servicio de la Defensa Especial Contra Aeronaves.

Barcelona, 27 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO

Núm. 3.234

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida en 5 de diciembre último por el maestro herrador-forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a teniente) D. Alejandro García Rivero, solicitando le sea abonado, a efectos de mejora de antigüedad, un mes que permaneció licenciado del Ejército, por creer serle de aplicación la orden circular de 24 de abril de 1934 (D. O. núm. 95, pág. 157, primera columna), en relación con el artículo segundo transitorio de la orden circular de 3 de octubre de 1930 (D. O. núm. 226, pág. 61, columna primera), he resuelto, de conformidad con los informes emitidos por Intendencia e Intervención Centrales y Asesoría Jurídica de este Ministerio, desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita, ya que no formuló su petición dentro del plazo que, para

ello, concedió la citada disposición de 24 de abril de 1934, quedando resueltas también en este sentido cuantas instancias se hayan producido o se produzcan con análoga petición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Núm. 3.235

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería D. Joaquín Ravenet Ferrándiz, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra núm. 3. incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.236

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veintinueve tenientes de Infantería, ascendidos a este empleo por orden circular de 20 de actual (D. O. núm. 46), que figuran en la relación que empieza con D. José Parrado Ruiz y termina con D. Francisco Mellado Rodríguez, pasen destinados a las Cuadros Eventuales de los Ejércitos que se indican debiendo verificar su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

D. José Parrado Ruiz.
D. Gregorio Redondo del Bado.
D. César Trigueros Mejías.
D. Juan Albín López.
D. Santos del Cerro González.
D. José Martínez Sánchez.
D. Manuel Pérez Mercader.
D. Teodoro Muñoz González.
D. Antonio Moreno Orelia.
D. Adolfo Lacalle Gausera.
D. Salvador Gutiérrez Velasco.
D. Moisés Villar Cogolludo.
D. Daniel Arroyo Arceliano.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Este

D. Eleuterio Jaén Extremeña.
D. Fernando Barrasa Gil.
D. Antolín Jaén Extremeña.
D. Joaquín Gómez Alacid.
D. Julio Amador Rodríguez.
D. Blas Martínez González.

D. Manuel Abós Pelegrín.
D. Vicente Cañaveras Jiménez.
D. Luis Aguilera Casanova.
D. Francisco González Navarro.
D. José Dolc Ramón.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Francisco Mellado Rodríguez.

Barcelona, 25 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.237

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería D. Carlos Fabra Roldán, pase destinado a los órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.238

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Caballería D. Filiberto Ortiz Roselló, pase destinado a la compañía divisionaria del Tren Automóvil de la 7.ª división, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.239

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el teniente asimilado del batallón de Obras y Fortificación núm. 22, don José Ivern María, pase destinado a la compañía de Carreteras núm. 11, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.240

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado del reconocimiento facultativo sufrido por el mayor del Cuerpo Jurídico D. José del Arco Alvarez, en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Valencia, según orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 295, página 474, tercera columna), haciéndole constar en el mismo que el interesado puede dedicarse a trabajos intelectuales o físicos que no lleven en su cometido una decisión personal, e conformidad con lo informado acerca del particular por la Asesoría jurídica de este Departamento, pues-

to que en su anterior destino de asesor jurídico de la demarcación Levante-Sur, que le fué conferido por orden circular de 9 de noviembre anterior (D. O. núm. 272, pág. 244, segunda columna), no lleva en sí una responsabilidad y una decisión personal directa, he resuelto quede rectificada esta última disposición en el sentido de no ser aprobada la situación de reemplazo por enfermo en la misma mencionada, quedando subsistente el destino que dicho auditor desempeñaba, el cual quedará sujeto a un reconocimiento facultativo mensual, en el lugar de su destino, al objeto de poder modificar su situación en el momento en que proceda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.241

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno de Ejército, que figura en la siguiente relación, que comienza con D. Juan Martínez-Monterrubio Díez y termina con D. Francisco Franco Jorge, y que comprende tres auxiliares administrativos, cinco maestros armeros, seis maestros ajustadores, un celador, un auxiliar de taller, un picador, seis auxiliares de obras y talleres, cuatro maestros herradores-forjadores y tres conserjes, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, pág. 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a mayor) D. Juan Martínez-Monterrubio Díez, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Barcelona.

Otro (asimilado a capitán), D. Julián Martínez Eiriz, ídem.

Otro, D. Juan Bautista Guerrero Segura, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Valencia.

Maestro armero (asimilado a mayor) D. Benito Gómez Oliveras, a la Defensa de Costas.

Otro (asimilado a capitán), don Rafael Urruistri Zuazaua, al servicio de la Defensa Contra Aeronaves.

Otro (asimilado a teniente), don Emilio Suárez González, al servicio de Tren del Ejército.

Otro, D. Fernando Montesinos Martorell, al Parque base de Artillería de Albacete.

Otro, D. Enrique Guzmán Alberola, ídem.

Maestro ajustador (asimilado a capitán) D. Manuel Sánchez Ballesta, a la reserva general de Artillería.

Otro, D. Antonio Carmona Delgado, al servicio de la Defensa Contra Aeronaves.

Otro (asimilado a teniente), D. Arquímedes López González, ídem.

Otro, D. José Moreno Fernández, ídem.

Otro, D. Vicente Mateu Benajas, ídem.

Otro, D. José Mauri Parera, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Celador de obras (asimilado a mayor) D. Estanislao Valdivieso Martínez, a la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Centro.

Auxiliar de taller (asimilado a capitán) D. Joaquín Alcalá Martín, al Ejército de Levante.

Picador (asimilado a capitán) don Alfredo Serna García, a la Comandancia Militar de Cataluña.

Auxiliar de obras y talleres (asimilado a teniente) D. Jesús Gómez Fernández, a Jefatura de Defensa de Costas.

Otro, D. Pablo Herrero Villa, al primer batallón Mixto de Transporte Hipomóvil.

Otro, D. Antonio Pinto García, a la Subsecretaría de Armamento, agregado con arreglo a la orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. número 169, pág. 117, columna tercera).

Otro, D. Juan del Pozo Candiles, a la Defensa Contra Aeronaves.

Otro, D. José Jiménez Herrero, ídem.
Otro, D. Angel García Elizalde, ídem.

Maestro herrador-forjador provisional D. Joaquín Adell Palau, al V Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Frutos Izquierdo Montón, ídem.

Otro, D. Salvador España Ramírez, al I Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Severiano Díaz Gial, ídem.
Conserje D. Francisco Mas Aznar, a la Comandancia Militar de Madrid.

Otro, D. Ricardo Jaime Rodríguez, ídem.

Otro, D. Francisco Franco Jorge, a los servicios de Intendencia de la Comandancia Militar de Valencia.

Barcelona, 27 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.242

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que a continuación se relaciona, empezando con don Matías Noguera Aragó y terminando con D. Manuel Rafales Andrés, y que comprende nueve maestros herradores forjadores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y cuarenta y cuatro maestros herradores-forjadores militares provisionales, pase a servir los destinos que se indican efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14

de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Maestro herrador-forjador (asimilado a capitán) D. Matías Noguera Aragó, al batallón de Transporte Hipomóvil núm. 1.

Otro, D. Ildefonso López García, ídem.

Maestro herrador-forjador (asimilado a teniente) D. Carmelo Sañudo de Pablo, ídem.

Otro, D. Gerardo Guemes Rodríguez, a las órdenes del jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Otro, D. José Yuste Mata, al batallón de Transporte Hipomóvil número 1.

Otro, D. Arquímedes Villanueva Puche, ídem.

Otro, D. Nicolás Navarro Farelo, al IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Gumersindo Páez Vicente, al XII Cuerpo de Ejército.

Maestro herrador-forjador (asimilado a sargento) D. Aurelio Trijueque Arroyo, al II Cuerpo de Ejército.

Maestro herrador-forjador provisional D. Juan Sánchez-Arévalo Fernández, al X Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Ricardo Blázquez Rebolledo, ídem.

Otro, D. Isidro Bernaldo de Quirós Herranz, al primer Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan Sancho Gómez, ídem.

Otro, D. Marcelino García Valiño, ídem.

Otro, D. Jerónimo Centeno Blázquez, al II Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Pedro Conesa Sánchez, ídem.

Otro, D. Constantino Pau Gasso, ídem.

Otro, D. Felipe Cano Sánchez, ídem.

Otro, D. Crescencio Bueno Zamora, ídem.

Otro, D. Antonio Galán Valero, ídem.

Otro, D. Manuel García Segura, ídem.

Otro, D. Baldomero Serrano Tito, ídem.

Otro, D. Antonio Serrano Tito, ídem.

Otro, D. Antonio Sánchez Martínez, al III Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Marcos Arista, ídem.

Otro, D. Martín Sanz López, al IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Cayetano Tomás Silvestre, ídem.

Otro, D. Germán Peña Parra, ídem.

Otro, D. Facundo Poate Fuya, a la Defensa de Costas.

Otro, D. Santiago García Lozano, ídem.

Otro, D. Luis Campos Ruiz, al primer Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Esteban Aguado Martín ídem.

Otro, D. Francisco Carrasco Martínez, ídem.

Otro, D. Domingo Quintilla Puy, ídem.

Otro, D. Ramón Rosell Rovira, al XIII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Alonso Alonso, al X Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Vicente Arlandis Lázaro, al XII Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Pedro Legua Guillén, ídem.

Otro, D. José María Rivera Laplana, ídem.

Otro, D. Luis Paguera Llovet, al Regimiento de Caballería núm. 7.

Otro, D. Luciano Sabaté Cardona, ídem.

Otro, D. Francisco Gracia Otín, a la Brigada de Caballería núm. 2.

Otro, D. José Lombarte Espada, al regimiento de Caballería núm. 4.

Otro, D. Antonio Fandos Piquer, al XXI Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José López Salguero, al IX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Carrión González, ídem.

Otro, D. Furriol Mora Quintana, ídem.

Otro, D. Manuel Puerto Santiago, ídem.

Otro, D. Dionisio Suená García, al IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Mongay Martí, al IX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Federico Fuertes Zapater, ídem.

Otro, D. Antonio Caballé Hernández, al XXI Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Radales Andréu, ídem.

Barcelona, 27 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

Núm. 3.243

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería D. Antonio Domínguez Méndez, del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 3, pase a la situación de disponible gubernativo con residencia en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.244

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los brigadas de Infantería don Juan Dolís Planells y D. Antonio Escandell Tur, pasen a la situación de disponibles gubernativos en esta plaza, como consecuencia del informe emitido por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.245

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Oficinas Militares D. Baldomero Guisado Gutiérrez, quede disponible forzoso en Baza (Granada), surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 3.246

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de 93, que empieza con el mayor de Infantería D. Juan Cuenca Ordóñez y termina con el sargento de Intendencia D. Juan Cabezali Bastián, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Juan Cuenca Ordóñez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Manuel de la Mata Serrano, con la de 1 enero 1937.

Capitanes

D. Antonino Casado Matesanz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José Fernández Pellicer, con la misma.

D. Antonio Quesada Orejón, con la misma.

D. Cesáreo Serrano Trujillo, con la de 1 enero 1937.

Tenientes

D. Pedro Tibau Vallés, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Alvaro Martínez Alcubilla, con la misma.

D. Santos de Gracia Pozo, con la misma.

D. Virgilio Chapín Osorio, con la de 1 enero 1937.

D. Pedro Ros Salcedo, con la misma.

D. Amador Rodríguez Romera, con la misma.

D. Aurelio Cortés Testillano, con la misma.

D. Nepomuceno Martínez Pard con la misma.

D. Víctor Raga Crespo, con la de 26 enero 1937.

D. Francisco Pérez Ochoa, con la de 1 febrero 1937.

D. Restituto Miravet González, con la misma.

D. Ramón Ill Juncosa, con la misma.

D. Emilio Hernández Álvarez, con la misma.

D. José Fernández González, con la misma.

D. Juan Cano Onrubia, con la de 1 abril 1937.

D. Juan Pérez Bullido, con la de 22 abril 1937.

Sargentos

D. José Vizcaíno Arcas, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Joaquín Vicente López, con la misma.

D. Alfonso Saugar Alonso, con la misma.

D. Pablo Sánchez Llorente, con la misma.

D. Antero Sánchez Vinuesa, con la misma.

D. Francisco Salvador Simón, con la misma.

D. Matías Rodríguez Arroyo, con la misma.

D. Antonio Pérez Peris, con la misma.

D. Marcelino Otero Rodríguez, con la misma.

D. Crescencio Núñez Alias, con la misma.

D. Silverio Moreno Bastida, con la misma.

D. Manuel Martínez Cámara, con la misma.

D. Andrés López Ibarra, con la misma.

D. José María Guridi Laspiuz, con la misma.

D. Juan Antonio Gualix Puente, con la misma.

D. Luis González Villalón, con la misma.

D. Francisco Reyes Caballero, con la misma.

D. Paulino Mola Urtasun, con la misma.

D. Africano González García, con la misma.

D. Antonio Delicado Delegido, con la misma.

D. Francisco Cañadas Martínez, con la misma.

D. Andrés Flores Sánchez, con la misma.

D. Gregorio González Olalla, con la de 1 enero 1937.

D. Donato Riancho Salas, con la de 2 enero 1937.

D. Emilio Rincón Pérez, con la de 29 enero 1937.

D. Herminio Rodríguez Suárez, con la misma.

D. Amadeo Santos de los Expósitos, con la de 1 febrero 1937.

D. Ignacio Rubio de la Vara, con la misma.

D. Antolín Rodríguez Vázquez, con la misma.

D. José Prieto Pérez, con la misma.

D. Cándido Zamorano Merchán, con la misma.

D. Julio Morales Ginés, con la misma.

D. José Martínez Rodríguez, con la misma.

D. Luis Madroná Molina, con la misma.

D. Antonio López Lax, con la misma.

D. José Jiménez Villena, con la misma.

D. Joaquín González Jiménez, con la misma.

D. Ginés García Candel, con la misma.

D. Francisco Galbán Molla, con la misma.

D. Juan Alarcón Molina, con la misma.

D. Raimundo Altares Vizoso, con la misma.

D. Carlos Barrientos Martínez, con la misma.

D. Vicente Cerrillo Paz, con la misma.

D. Juan José Escribano García, con la misma.

D. Fernando Tomás Hernández, con la de 3 febrero 1937.

D. Manuel Santamaría López, con la misma.

D. Florentino Nieves Mudarra, con la misma.

D. Gonzalo García Acebrón, con la misma.

D. José Berrón Jiménez, con la misma.

D. Juan Agüera Urrea, con la misma.

D. Joaquín Arcos Monleón, con la misma.

D. Pedro Sevilla Page, con la de 5 febrero 1937.

D. Juan José González Fernández, con la misma.

D. Luciano Valentín Hernández, con la de 9 febrero 1937.

D. Isidoro Conejo Alvarez, con la misma.

D. Manuel Miras Castro, con la de 24 febrero 1937.

D. Luis Guerrero Fernández, con la de 1 marzo 1937.

D. Cándido Vizcaíno Mancebo, con la de 15 mayo 1937.

D. Emilio de la Fuente Ruiz, con la de 1 septiembre 1937.

D. José Molina Sánchez, con la misma.

ARTILLERIA

Capitán

D. Vicente Rivera Gutiérrez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Teniente

D. Segismundo Miguel Angel, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

SANIDAD

Teniente

D. José Peris Gómez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Sargentos

D. Francisco Orgiler Pinilla, con la de 10 febrero 1937.

D. Antonio García Susarte, con la de 11 febrero 1937.

D. Alberto Landete Ponce, con la misma.

INGENIEROS

Teniente

D. Agapito Rodríguez López Peláez, con la antigüedad de 2 abril de 1937.

Sargentos

D. Antonio Sáiz López, con la de 31 diciembre 1936.

D. Francisco López Ruiz, con la de 1 enero 1937.

INTENDENCIA

Teniente

D. Enrique Fernández Sáenz, con la antigüedad de 27 enero 1937.

Sargento

D. Juan Cabezali Bastián, con la de 10 febrero 1937.

Barcelona, 18 de febrero de 1938—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.247

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229) he resuelto con firmar a los comprendidos en la relación de cincuenta y cinco que empujea con el mayor de Infantería D. Francisco Carro Rozas y termina con el sargento de Intendencia D. José Iglesias Gómez, procedentes de Milicias en los empleos en campaña del Arma y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de febrero de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Francisco Carro Rozas, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Tenientes

D. Luis Sevilla Almagro, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Alfredo del Castillo González, con la misma.

D. José Ruiz Caro, con la de 1 enero 1937.

D. Francisco López Quintero, con la misma.

D. Eulogio Olivar Calvo, con la misma.

D. Leonardo Mateu Mahiques, con la de 8 enero 1937.

D. Santiago García Rodríguez, con la de 1 junio 1937.

D. Faustino Gabriel Talavera, con la misma.

D. Manuel Palazón Benítez, con la misma.

Sargentos

D. Luis Presa Aparicio, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Víctor Moyano Ramiro, con la misma.

D. Manlio Cobos Rivero, con la misma.

D. Manuel Silva González, con la de 1 enero 1937.

D. Ricardo Valencia Calderón, con la misma.

D. Luis Sánchez Domingo, con la de 29 enero 1937.

D. Florentino Ruano Bustamante, con la de 1 febrero 1937.

D. Salvador Guzmán de la Plaza, con la misma.

D. Silverio Gómez Ramos, con la misma.

D. Manuel Carretero Sánchez, con la misma.

D. Antonio Navarro Espronceda, con la misma.

D. Eustaquio López Sánchez, con la misma.

D. Agapito Delgado Martínez, con la de 8 febrero 1937.

D. Diego Campos Rubio, con la de 10 febrero 1937.

D. José María Chico Navarro, con la misma.

D. Angel Gibaja Ramos, con la de 15 febrero 1937.

D. José Parra Pulido, con la de 1 marzo 1937.

D. Crescencio Rubio Puente, con la de 10 abril 1937.

D. Rafael Márquez Alonso, con la de 1 junio 1937.

D. Juan Mesa González, con la misma.

D. José Bárcenas Martínez, con la misma.

D. Lidio Pérez Aparicio, con la misma.

D. Arcángel García Pinel, con la misma.

D. Miguel Casas Flotes, con la misma.

D. Diego Cerro Cabezas, con la de 1 agosto 1937.

D. Pascual Cantador Priego, con la de 1 septiembre 1937.

D. Benito Sánchez Mirablanca, con la misma.

D. Augusto Sánchez Oliva, con la misma.

D. Tomás Díaz Fernández, con la misma.

D. Abdón Cabrera Nieto, con la misma.

D. Cándido Díaz Tendero, con la misma.

D. Manuel Corps Moraleda, con la misma.

D. Cirilo Bézma Moraleda, con la misma.

D. Raimundo Martín Urda, con la misma.

D. Segundo Juan Alonso, con la misma.

D. Angel Serrano Cuesta, con la misma.

CUERPO DE TREN

Teniente

D. Manuel Gil Martín, con la antigüedad de 1 mayo 1937.

Sargentos

D. Federico Gorriz Victoria, con la de 14 julio 1937.

D. Antonio Gutiérrez Garrido, con la de 1 septiembre 1937.

INGENIEROS

Sargento

D. Antonio Martínez Teva, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

SANIDAD

Tenientes

D. José Holgado Bardullas, con la antigüedad de 17 marzo 1937.

D. Mariano Molina Martínez, con la de 1 mayo 1937.

Sargento

D. Ramón Jiménez Ibáñez, con la de 8 febrero 1937.

INTENDENCIA

Teniente

D. Indalecio Moreno Muñoz, con la antigüedad de 2 abril 1937.

Sargento

D. José Iglesias Gómez, con la antigüedad de 1 abril 1937.

Barcelona, 20 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.248

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden de 22 de septiembre último (D. O. número 229) he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación de setenta que empieza con el capitán de Infantería D. José Villaescusa Cañas y termina con el sargento de Intendencia D. Jaime Esquitiño Pomares, procedentes de Milicias en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo y duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de febrero de 1938.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERÍA

Capitanes

D. José Villaescusa Cañas, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Mariano Erdoiza Blanco, con la misma.

D. Sautiango Martín Sancho, con la misma.

D. Amable Quintana Cancio, con la misma.

D. Antonio Vicario Romero, con la de 24 marzo 1937.

Tenientes

D. Polonio Fernández Fernández, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

—D. José Ruiz Gómez, con la misma.

D. Antonio Martínez Santonja, con la misma.

D. Isacio Martín Hurtado, con la misma.

D. Miguel García del Pozo, con la misma.

D. Mariano Cristóbal Montes, con la misma.

D. Ramón Anierte Gracia, con la de 1 enero 1937.

D. José Fernández Rodríguez, con la de 1 febrero 1937.

D. José Maldonado Ródenas, con la de 15 marzo 1937.

D. Víctor del Barrio Herranz, con la de 1 abril 1937.

D. Luis Gómez Apons, con la de 2 abril 1937.

D. Lucio Jorge Altares, con la misma.

D. Jesús Vallés Ortiz, con la misma.

D. Roberto Pontones Orosa, con la misma.

D. Jaime Maruenda Orts, con la misma.

Sargentos

D. Angel Ruiz Martín, con la de 13 diciembre 1936.

D. José Medina Mota, con la misma.

D. Isaac Pérez Intriago, con la misma.

D. Juan García del Olmo, con la misma.

D. Nicolás García González, con la misma.

D. Antonio Domínguez Grande, con la misma.

D. Faustino Blasón Álvarez, con la misma.

D. Olegario Martín García, con la misma.

D. Heriberto Cuiñado Orive, con la misma.

D. Alejandro Gómez García, con la misma.

D. Juan González Herrero, con la misma.

D. Julián Guio Gómez, con la misma.

D. Ramón Mallebreda Crespo, con la misma.

D. José Soler Asensio, con la misma.

D. Zoilo Pescador Sobrino, con la misma.

D. Antonio Lafuente Agulló, con la misma.

D. Manuel Álvarez Ortuño, con la misma.

D. Vicente Farinos Pérez, con la misma.

D. Manuel Ros Guirau, con la misma.

D. Claudio Salamanca Sanz, con la misma.

D. Pablo Vadillo Carranza, con la misma.

D. Julián Martín Fernández, con la misma.

D. Gonzalo Hernández Gutiérrez, con la misma.

D. Agapito Gómez Izquierdo, con la misma.

D. Bruno García, Díez, con la misma.

D. Lucio Díaz Sanz, con la misma.

D. José Villascusa Hoya, con la de 1 enero 1937.

D. Salustiano Ortiz Sánchez, con la misma.

D. Andrés Carrascal Berdejo, con la misma.

D. Daniel Blasco Alonso, con la misma.

D. José Antonio Castillo Angel, con la de 10 enero 1937.

D. Pedro Fernández López, con la misma.

D. Ricardo Gómez García, con la misma.

D. Matías Belchín Ortega, con la de 1 febrero 1937.

D. Fabián Matco Izquierdo, con la de 5 febrero 1937.

D. Emilio Martínez Fernández, con la de 8 febrero 1937.

D. Eduardo Arqueró Martínez, con la de 25 febrero 1937.

D. José Fernández Aroca, con la de 23 abril 1937.

D. Emilio Peña Martínez, con la de 30 junio 1937.

D. Pedro Rodríguez Martín, con la de 1 julio 1937.

D. Ramón Contreras Aragón, con la misma.

D. Angel Cuevas Montellano, con la de 4 julio 1937.

D. Eliseo Herranz Díez, con la de 2 agosto 1937.

D. Francisco González Martín, con la de 15 septiembre 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. José Amorós Vidal, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Herminio Montero Martínez, con la de 17 marzo 1937.

Sargentos

D. José Maciá Jerez, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Pedro Alejandro Hernández, con la de 1 marzo 1937.

INTENDENCIA

Sargento

D. Jaime Esquitino Pomares, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

Barcelona, 19 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.249

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería, concedido por orden circular de 11 de marzo último (D. O. núm. 64), al sargento alumno de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, D. Román Baró Botella, por haberle sido otorgado por antigüedad, según circular de 17 de

igual mes y año (D. O. núm. 68), el mismo empleo de teniente del Arma de Infantería en el Ejército, por cuyo empleo ha optado el interesado, continuando en su actual destino en las Prisiones Militares de Guadalajara.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Núm. 3.250

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los dieciséis oficiales y sargentos de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Jesús Sanemeterio Martínez y termina con D. Pedro Aguilera García, causen baja en el Ejército activo por haber sido declarados inútiles como consecuencia de heridas sufridas en campaña.

A efectos de cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 29 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 1, pág. tercera, columna primera), este personal verificará su presentación en el C. R. M. I. más próximo a su residencia, a fin de que sea propuesto por el jefe del mismo para un destino compatible con su inutilidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. Jesús Sanemeterio Martínez.

Tenientes

D. Francisco Díaz Mora.

D. Pedro Romero Torrejón.

D. Vicente Pla Fernández.

D. Daniel Mansillas Juárez.

D. Isidro Higueras Novo.

Sargentos

D. Ernesto García Ferrándiz.

D. Alfonso Zaba Ortiz.

D. Daviz de la Fuente Fauz.

D. Saturnino Martín Alvarez.

D. Domingo López Castellanos.

D. Joaquín Granja Martínez.

D. Fernando Bustillo Jofre.

D. Vicente Casa Cervera.

D. Desiderio Perea López.

D. Pedro Aguilera García.

Barcelona, 22 de febrero de 1938.—

Fernández Bolaños.

Núm. 3.251

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los trece oficiales y sargentos de Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Juan Montaner Benlloch y termina con D. Eugenio Madrid Murcia, causen baja en el Ejército, por padecer enfermedad incluida en el

vigente Cuadro de Exenciones y queden en la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Juan Montaner Benlloch.

D. Antonio Hornos Fernández.

D. Manuel Rodríguez Villamayor.

Tenientes

D. Juan Sánchez Gil.

D. Francisco Urbano Ortiguela.

D. José Vilches Martínez.

D. Enrique Herce Carrión.

D. José Sánchez Venegas.

Sargentos

D. José Segura Cervera.

D. Salvador Manchón Campello.

D. Juan García Sánchez.

D. Salvador Botella Rubio.

D. Eugenio Madrid Murcia.

Barcelona, 23 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.252

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al auxiliar administrativo eventual D. Enrique Ferrándiz Such, del Servicio de Obras de Defensa de Costas, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil para el servicio, por padecer insuficiencia mitral, enfermedad incluida en el caso 58, letra E, Grupo primero, he resuelto cause baja por fin del mes actual en el Arma que pertenece, quedando sin efecto el referido empleo y destino que se le concedió por orden circular de 17 de enero pasado (D. O. núm. 16, pág. 176, columna segunda), y en la situación militar que por su edad le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 3.253

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería retirado, don Jesús Díez Mitó, quede movilizado por el tiempo de la campaña, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio último (D. O. núm. 160), pasando destinado a la Escuela Popular de Guerra (Paterna).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Núm. 3-254

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones prevenidas en la circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 253), he tenido a bien conceder el premio de efectividad que a cada uno se le señala, a los oficiales de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con D. José Calderó Valdivielso y termina con D. Leandro Cortés Ródenas, el que disfrutará desde la fecha que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente, D. José Calderó Valdivielso, del Centro de Reclutamiento Movilización e Instrucción núm. 17, 1.300 pesetas, por dos quinquenios y tres anualidades, por treinta y tres años de servicio, desde primero de marzo de 1938.

Otro, D. Antolón Remedios Fernández, del IX Cuerpo de Ejército, 1.100 pesetas de dos quinquenios y una anualidad, por treinta y un años de servicios, desde primero de marzo de 1938.

Otro, D. Damián Puig Jordi, del Ejército del Este; 500 pesetas de un quinquenio, por veinticinco años de servicios, desde primero de octubre de 1937.

Otro, D. Leandro Cortés Ródenas, del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 1, 500 pesetas de un quinquenio, por veinticinco años de servicios, desde primero de noviembre de 1937.

Barcelona, 23 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

REEMPLAZO

Núm. 3-255

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Vicente Reviriego Sierra, de reemplazo por enfermo en Murcia, por orden circular de 14 de enero último (D. O. núm. 17), quede en la misma situación, con residencia en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3-256

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante militar de Murcia he resuelto que el capitán de Infantería D. Valentín Tejada Robles, con destino en el Cuadro Even-

tual del Ejército de Andalucía, pase a la situación de reemplazo por enfermo, con residencia en la expresada plaza y a partir del día 14 del corriente mes, como comprendido en la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3-257

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por herido de los veintidós oficiales y sargentos de Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Pedro Mateos González y termina con D. Cándido Arroyo Regañó, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se le señala, todo ello conforme dispone la regla sexta de la circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41, pág. 499, columna primera), y quedando sometidos a la de 28 de abril del mismo año (D. O. número 111, pág. 283, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Pedro Mateos González, con residencia en Beja (Tarragona), a partir del 23 de abril de 1937.

Otro, D. Alejandro García Acera, con residencia en Cuenca, a partir de primero de febrero de 1938.

Otro, D. José Castaño, con residencia en Barcelona, a partir del 21 de diciembre de 1936.

Teniente D. Alvaro Martínez Alcubilla, con residencia en Madrid, a partir del 4 de marzo de 1937.

Otro, D. Anselmo Pérez Tarín, con residencia en Valencia, a partir del 6 de junio de 1937.

Otro, D. Eduardo Pérez Malfreito, con residencia en Aldaya (Valencia), a partir del 24 de marzo de 1937.

Otro, D. José Humbert Iñesta, con residencia en Barcelona, a partir del 3 de noviembre de 1937.

Otro, D. Moisés Casquero García, con residencia en Madrid, a partir de primero de septiembre de 1937.

Otro, D. Joaquín Moreno Morales, con residencia en Almería, a partir del 5 de enero de 1938.

Sargento D. Faustino Cantero García, con residencia en Alicante, a partir del 19 de julio de 1937.

Otro, D. Juan Armentero Cuesta, con residencia en Fuerte del Rey (Jaén), a partir de primero de febrero de 1938.

Otro, D. Francisco González del Egado, con residencia en Madrid, a partir del 27 de septiembre de 1937.

Otro, D. Fernando Janguas Fernández, con residencia en Barcelona, a partir del 16 de septiembre de 1937.

Otro, D. Paulino Carrero Simón, con residencia en Totrenueva (Ciudad Real), a partir de primero de febrero de 1938.

Otro, D. Jerónimo Rodríguez Ortiz, con residencia en Alicante, a partir del 14 de septiembre de 1937.

Otro, D. Gaspar Carmona Lozano, a partir del 18 de septiembre de 1937, con residencia en Madrid.

Otro, D. Benigno López Villar, con residencia en Madrid, a partir del 28 de septiembre de 1937.

Otro, D. Simón Labrador Herberos, con residencia en Moral de Calatrava (Ciudad Real), a partir del 9 de febrero de 1938.

Otro, D. Eugenio Fernández Sanz, con residencia en Madrid, a partir del 14 de noviembre de 1937.

Otro, D. Francisco González Caballero, a partir del 11 de septiembre de 1937.

Otro, D. Cándido Arroyo Regañó, con residencia en Sax (Alicante), a partir del 25 de mayo de 1937.

Barcelona, 20 de febrero de 1938.— Fernández Bolaños.

Núm. 3-258

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Figueras de 4 del corriente, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 25 de enero pasado, y con residencia en Figueras, al sargento de Infantería D. Pedro Sánchez Vizcarró, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de febrero de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3-259

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante, de 21 de enero pasado, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por herido, a partir del día 25 de noviembre último, y con residencia en Jaén, al sargento de Infantería, del Ejército Voluntario, D. Sebastián Gallardo Morales, he resuelto aprobar dicha de-

terminación por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.260

Circular. Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada a favor del suboficial maestro de banda don Hermenegildo Silos Cerezo, con destino en el Ejército del Centro, y de lo informado por la Intervención Civil de Guerra, he resuelto clasificarle en el cuarto período de reenganche, con antigüedad de primero de octubre de 1937 y efectos administrativos de dicho mes y sueldo de 3.110 pesetas, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1915 (C. L. núm. 5).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de febrero de 1938

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

VUELTA AL ARMA DE PROCEDENCIA

Núm. 3.261

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Artillería D. Enrique Domingo Rosich, se reintegre a dicha Arma, colocándose en el escalafón entre los de su misma categoría D. Celestino Iglesias Serna y D. Félix Meseguer Sanjuán, por haber cesado en el Cuerpo de Carabineros, donde prestaba sus servicios y quedar disponible para el desempeño de destinos de su especialidad, según comunica la Dirección General de aquél Cuerpo, quedando a disposición de la Inspección General de Artillería, pasando revista en el Centro de Organización Permanente de Artillería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD

BAJAS

Núm. 3.262

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en el Ejército, como auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de Sanidad Militar D. Fernando Pardo Pardo, en virtud de haber ter-

minado los estudios de la licenciatura de Medicina y Cirugía y ser nombrado por otra disposición de esta misma fecha teniente médico provisional.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.263

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor médico provisional

D. José Hernández Theus, cesa en su actual destino a las órdenes del general jefe de Estado Mayor, y pasa destinado a las órdenes del director del Hospital Militar base de Castellón.

Capitán médico provisional

D. Stefan Haraszi Scheneller, de la Clínica núm. 13, de la Agrupación Médica de Barcelona, al Hospital Militar base de la misma Agrupación.

Auxiliares facultativos segundos

D. Miguel Macip Mor, de a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército de Tierra, a las del jefe de la base Naval de Cartagena.

D. José Esteller González, de Defensa de Costas, a la Clínica número 18, dependiente del Hospital Militar base de Valencia.

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Luis Molero González, cesa en su actual destino a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, y pasa destinado al batallón de Obras y Fortificación núm. 31.

D. Joaquín Plá Dalmau, de a las órdenes del jefe Militar de la D. E. C. A., a las del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra (confirmación).

D. Cristóbal Lamote de Grignón Nicolau, a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra (confirmación).

Barcelona, 26 de febrero de 1938—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.264

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, cese en los destinos que actualmente tiene

asignado, quedando a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor médico provisional

D. Francisco Acebes Anda.

Capitanes médicos provisionales

D. Lino Francisco Gutiérrez García.

D. Emilio Luque Moreno.

D. Venancio Cárceles Encinas.

D. Rosendo Adanes Peiró.

D. Andrés Arias Delgado.

D. Mariano Ginovés Portes.

D. Eliseo García Ramírez.

D. José Estefanía Vallés.

D. Pedro Quero Pretel.

D. Rafael Rodríguez Carvajal.

D. Manuel Peñín Balbás.

D. Agustín Valcárcel Juan.

D. Rafael Soler Grau.

Tenientes médicos de Sanidad Militar

D. Mateo Larrauri García.

D. Miguel Martín Ibáñez.

D. Fernando Gasca Melus.

Tenientes médicos provisionales

D. Alfonso García de Ceca Gil.

D. José Casas Ramos.

D. José Achotegui Zuloaga.

D. Federico Romero Abarrategui.

D. Rodrigo Serrano Calatravas.

D. Salvador Requeni Alonso.

D. Antonio Costa García.

D. Isidro Naharro Ayllón.

D. Emilio Menéndez Jiménez.

D. Eloy González Fernández.

D. Luis Caballero Martín.

D. Manuel Herrera Guín.

D. Esteban Rabadán Tapia.

D. Justo Yagüe Peña.

D. José Fernández Miralles.

Alférez médico de Sanidad Militar

D. Antonio Cabello Otero.

Barcelona, 26 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

DESTINOS

Núm. 3.265

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación de destinos que sigue a la circular número 2.916, de 20 del actual (D. O. núm. 38), se entienda rectificada por lo que respecta al capitán médico provisional D. Ignacio Figueras López-Mingo, en el sentido de que su primer apellido es el que queda consignado y no Figueras como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de febrero de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.266

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la relación de destinos que sigue a la circular núm. 2.916, del 20 del actual (D. O. núm. 46), he tenido a bien disponer se entienda rectificada por lo que respecta al capitán médico provisional D. Tomás Canales Maeso, en el sentido de que su segundo apellido es el que queda consignado y no Naeso, como en aquélla se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.267

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la relación de destinos que sigue a la circular de 21 de enero pasado (D. O. núm. 21, página 241, columna primera), he tenido a bien disponer se entienda rectificada por lo que respecta al médico civil don Miguel Santaolalla Pérez, en el sentido de que la asimilación que para el percibo de haberes tiene asignada es la de capitán, y no la de teniente, como en aquélla se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.268

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la relación de destinos que sigue a la circular núm. 3.029, del 22 del actual (D. O. núm. 48), he tenido a bien disponer se entienda rectificada por lo que respecta al teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Francisco García Conde, en el sentido de que pertenece a la escala activa de dicho Cuerpo, y no a la provisional, como en aquélla se hace constar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.269

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Sanidad Militar de complemento D. Rafael Otero Díez pase destinado a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, para prestar sus servicios en calidad de médico, incorporándose con toda urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.270

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el suboficial de Sanidad Militar de complemento D. Pablo Fernández Martínez-Tafall cese en su destino del Ejército de Andalucía y pase destinado a la Clínica núm. 1 de la Agrupación Quirúrgica de Barcelona, para prestar sus servicios en calidad de médico, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.271

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente de Sanidad de Milicias

D. Rafael González Aguilar, cesa en su destino actual del Ejército de Extremadura y pasa destinado al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

Sargento de Sanidad Militar en campaña

D. Nicasio González Brañas, cesa en su destino actual a las órdenes del general jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra y pasa destinado a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

Barcelona, 26 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 3.272

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, cesen en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno, quedando a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares facultativos segundos

D. Francisco Rodríguez Mejía.
D. Osmundo Laguna Serrano.
D. Salvador Vilanova Vicent.
D. Lucas Enrique Simón Pimulier.
D. Antonio Hernández Alcaraz.
D. José María Fuente Ramírez.
D. José Ramón Linares Alvarez.
D. Vicente Zamorano Gil.
D. Luis Tadeo Sebastián.

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Manuel García Machancoses.
D. Enrique Morcillo Uceda.
D. Ramón Barros Cuiñas.
D. Juan Casado Casado.
D. Román Infante Peña.

Barcelona, 23 de febrero de 1938.—
Fernández Bolaños.

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 3.273

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el médico civil D. Fernando Pardo Pardo, he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de marzo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

OBREROS EMPLEADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR

Núm. 3.274

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 20 de enero pasado (D. O. núm. 38) concediendo la estabilidad en sus destinos y empleos al personal que presta servicio en establecimientos de Sanidad Militar, se entienda rectificada por lo que respecta al enfermero D. José Aja Iturrino, del Hospital Militar núm. 1, de Madrid, en el sentido siguiente: Su sueldo anual inicial es de 3.500 ptas. más 350, por llevar nueve años, un mes y veintinueve días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.275

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 13 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 306), concediendo la estabilidad en sus destinos y empleos al personal que presta servicio en establecimientos de Sanidad Militar, se entienda rectificada por lo que respecta al enfermero del Hospital Militar núm. 1, de Madrid, D. Bernardo Ballesteros Gómez, en el sentido siguiente: Su sueldo anual inicial es de 3.500 pesetas, más 350, por llevar siete años y siete meses de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 3.276

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 13 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 306) concediendo la estabilidad en sus destinos y empleos al personal que presta servicio en Establecimientos de Sanidad Militar, se entienda rectificada por lo que respecta al enfermero del Hospital Militar número 1 de Madrid, D. Alejandro Gútiérrez Gattón, en el sentido siguiente: su sueldo anual inicial es de 3.500 pesetas, más 700, por llevar trece años, once meses y siete días de servicios acumulados hasta el primero de septiembre último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de febrero de 1938.

P. D.
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

Núm. 3.277

Ilmo. Sr.: La escasez de técnicos de la Marina es causa de que, principalmente en la Flota, no puedan atenderse los servicios en la forma que la campaña exige; y para obviar en lo posible tal carencia de ese personal, se han convocado dos oposiciones con las que, mediante cursos abreviados, podrá disponer en parte, de los cuadros de mando necesarios. Pero si además puede contarse con personal que en situación de retirado perteneció a la Marina, se cubrirán mejor y más rápidamente dichos cuadros.

Habiendo solicitado su reintegro en la Armada el capitán de corbeta, en situación de retirado, D. Luis

Abarzuza Pacheco, evadido del campo faccioso, he dispuesto concederle la vuelta al servicio activo con el empleo citado, para prestar sus servicios exclusivamente en buques de la Flota republicana, mientras dure la actual campaña.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

PRIETO

Señor Subsecretario de Marina.
Señores...

SUBSECRETARIA

Núm. 3.278

Este Ministerio ha dispuesto destinar a los servicios de Ingenieros, de la Base Naval de Cartagena, al teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. José Parga Rapa, quien cesará en los destinos y cometidos que actualmente tiene conferidos.

Barcelona, 27 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

Núm. 3.279

Este Ministerio ha dispuesto que al cesar en su actual destino el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Patricio Rodríguez Roda, pase a ocupar el cargo de jefe del Servicio Técnico-Industrial de la Flota en la Subsecretaría de Marina y al propio tiempo el de jefe del Negociado de Ingeniería Naval de dicho servicio, en sustitución del de igual empleo D. José Parga Rapa, que pasa a otro destino.

Barcelona, 27 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

Núm. 3.280

Para el mejor desempeño de la misión encomendada a la D. I. N. A., tendrá ésta en Murcia una Delegación con las facultades siguientes:

Primera. Tendrá jurisdicción en todas las Fábricas que produzcan para la Marina en la región murciana.

Segunda. Dependerá técnica y administrativamente de la Jefatura de esta D. I. N. A.

Tercera. Por el jefe de dicha Delegación se cursarán los diversos pedidos que para la Marina se encarguen a las Fábricas o Talleres que estén dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las órdenes que reciba de la Jefatura de la D. I. N. A., la que dará estado oficial y administrativo a aquéllos.

Cuarta. El jefe de dicha Delegación tendrá las atribuciones genera-

les del Inspector de Marina para todo el material que por cuenta de aquélla se elabore en su jurisdicción y será quien reciba bajo su responsabilidad el material una vez elaborado.

Quinta. Como Delegado de la Jefatura de la D. I. N. A. tendrá, además, las atribuciones que en él delegue la Jefatura mencionada.

Sexta. Intervendrá en cuantas pruebas y experiencias se efectúen en la Fábrica de Pólvora de la Nora, para asignar cargas de proyección y cualquier otro trabajo con destino a Artillería de la Armada.

Barcelona, 27 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señores...

SECCION DE PERSONAL

CUERPO DE OFICINAS Y
ARCHIVOS

Núm. 3.281

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Nicomedes Gómez cese en su actual destino en la Biblioteca de esta Subsecretaría en Madrid y pase a embarcar al crucero «Libertad», para relevar al de igual empleo D. Manuel Cantos Rebollo, el cual quedará a las órdenes del jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 25 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señor Jefe de la Flota Republicana.
Señor Delegado de esta Subsecretaría en Madrid.

Señores...

Núm. 3.282

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Luis Pedreño Deckler, cese en su actual destino en la Intendencia de la Base Naval Principal de Cartagena, y pase a embarcar al destructor «Lepanto», como habilitado del mismo, provisionalmente, en relevo del de igual empleo D. Ricardo Cárcel Palencia, que desembarcará, quedando en la situación de disponible forzoso en Cartagena.

Barcelona, 25 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señor Jefe de la Flota Republicana.
Señor Intendente General de la Flota.
Señores...

Núm. 3.283

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Luis Fuentes Pastor, desembarque de la Flota Republicana y pase destinado a la Intendencia General de la Base Naval Principal de Cartagena, en relevo del de igual empleo D. Luis Pedreño Deckler, que pasa a otro destino.

Barcelona, 25 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Jefe de la Flota Republicana.
Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.
Señor Intendente General de la Flota.
Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

COMISIONES

Núm. 3.284

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias como comprendida en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada por el operario del C. A. S. T. A. don Lorenzo Bermejo Lepez, en Barcelona, durante diez días, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 24 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Intendente General de Marina.
Señores...

FONDOS ECONOMICOS

Núm. 3.285

Este Ministerio, en vista de las razones expuestas por la Dirección de la Escuela Naval Popular, y de conformidad con la Intendencia General de Marina e Intervención Civil, ha resuelto asignar la cantidad de setenta y dos mil pesetas anuales para Fondo Económico de dicho Centro de enseñanza, cuya cantidad se reclamará por dozavas partes desde el día primero del mes actual con cargo al capítulo segundo del Presupuesto vigente.

Barcelona, 27 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Intendente General de Marina.
Señores...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 3.286

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que los haberes que, mientras permanezca en la situación de reemplazo por enfermo, concedida por orden ministerial de 18 de abril de 1937 (*Gaceta* núm. 110), venían reclamándose por la Habilitación de este Ministerio al coronel de Intendencia de la Armada D. José Barbastro Samper, se efectúen desde el mes de marzo próximo por la Habilitación General de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 24 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Intendente General de Marina.
Señores...

Núm. 3.287

Excmo. Sr.: Padecido error material en la publicación de la orden ministerial de 30 de octubre de 1937 (D. O. núm. 261), este Ministerio ha resuelto quede rectificada en el sentido de que cuando debe comenzar el abono de la ampliación del 20 por 100 de su sueldo por submarinista, concedido por ocho años al auxiliar segundo de Máquinas D. Emilio Veiga Barreiro, debe ser la revista administrativa de abril de 1938, en que habrá cesado en el anterior, concedido por orden ministerial de 8 de abril de 1930 (D. O. núm. 87).

Barcelona, 24 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Intendente General de Marina.
Señores...

Núm. 3.288

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto conceder al personal del Cuerpo de Oficinas y Archivos que en la unida relación se detalla, el derecho al percibo de los quinquenios y anualidades que al frente de cada uno se indica.

Barcelona, 25 de febrero de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes.
Señor Intendente General de Marina.
Señores...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares

D. Julio Yúfera Mas, sexta anualidad, desde 1 febrero 1938.

D. Ramón Balcázar Siler, sexta anualidad, desde 1 febrero 1938.

D. Luis Manuel Legaza, sexta anualidad, desde 1 marzo 1938.

D. José E. Alber Sotelo, quinta anualidad, desde 1 marzo 1938.

D. Pedro Alvarez Martínez, tercera anualidad, desde 1 febrero 1938.

D. Manuel Aguilera Franco, ídem ídem.

D. Miguel Pelayo Vallés, ídem ídem.

D. Bernardo Borrás Rodríguez, ídem ídem.

D. Eduardo Vera Martínez, ídem ídem.

D. Luis Pedreño Dockler, ídem ídem.

D. Nicomedes Gómez Sánchez, ídem ídem.

D. Fernando Gutiérrez Fernández, ídem ídem.

D. Julio Navarro Carvajal, ídem ídem.

D. Alfredo Legaza Jiménez, ídem ídem.

D. Agustín Ramos Peñuelas, segunda anualidad, desde 1 febrero 1938.

D. Luis Lloret Terreno, ídem ídem.

D. Andrés Jiménez García, ídem ídem.

D. Arturo Sánchez Ralo, segundo quinquenio, desde 1 marzo 1938.

D. Alfonso Bolín de Mesa, ídem ídem.

AVIACION

SECCION DE PERSONAL TITULOS

Núm. 3.289

Circular. Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso correspondiente por los soldados alumnos mecánicos que a continuación se relacionan, he resuelto concederles el título provisional de mecánico de Aviación y el empleo de cabo mecánico de la misma Arma, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la orden circular de 31 de agosto de 1937 (D. O. número 212, página 549, columna segunda), en los cuales disfrutarán la antigüedad de 20 del corriente mes.

Victoriano Molina Carrizosa.

Ramón Sánchez Bayo.

José Callejas García.

Juan López Vila.

Julián Segura Vallejo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de febrero de 1938.

P. D.,

ANTONIO CAMACHO

Señor...